

	con documento identificativo nº	
	con documento identificativo nº	

de acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto-ley 18/2021, de 28 de septiembre, **declaramos**, a efectos de acreditar los ingresos familiares determinantes del incremento en un 20 por ciento si el trabajador autónomo tiene reconocida la condición de miembro de una familia numerosa y los únicos ingresos de la unidad familiar o análoga durante ese periodo proceden de su actividad suspendida, en la prestación reconocida provisionalmente en su momento por (nombre de la Mutua Colaboradora con la Seguridad Social).

1º Disponer de la documentación que acredita la condición de familia numerosa durante el periodo de percepción de la citada prestación. (Adjuntar documentación acreditativa a esta declaración)

2º Que la unidad familiar o de convivencia durante el periodo de percepción de la prestación PECANE 1.4 (artículo 9 del Real Decreto-ley 18/2021, de 28 de septiembre) estaba compuesta por las personas que a continuación se relacionan y cuyos ingresos durante el periodo antedicho se detallan:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI/NIE	Declaración dela Renta (1)	Ingresos

(1) Indicar si se presenta declaración individual, conjunta o no se presenta, por no estar obligado a ello.

Firmado por:

(2) 	(3)
-----------------------------	-----------------------------

(2) Para que este documento pueda ser validado tiene que estar firmado por todos los componentes mayores de edad de la unidad familiar o de convivencia durante a fecha del hecho causante o que adquirieran esa condición durante la percepción de la prestación.

(3) Según el **artículo 69** de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las **responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.**

De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, Asepeyo, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, número 151, con NIF G-08215824 y domicilio en Vía Augusta nº 36, 08006 Barcelona, te informa de que los datos facilitados serán tratados por Asepeyo sobre la base legal (artículos 80 y 82 del Real Decreto Legislativo 8/2015) del interés público en el cumplimiento de las funciones que le son propias como mutua colaboradora con la Seguridad y Social y, en concreto, con la finalidad de gestionar tu solicitud de prestación, efectuar comunicaciones y notificaciones al respecto y, en su caso, realizar el abono de la prestación solicitada.

Asimismo, te informamos que podrás recibir notificaciones y avisos del estado de tu prestación a través de SMS enviados a tu número de teléfono móvil. Tus datos se conservarán durante el plazo mínimo de conservación establecido por la legislación vigente y, en todo caso, hasta la conclusión del último de plazo de prescripción de acciones penales y civiles, así como de sanciones administrativas, que resulte aplicable, sin perjuicio de su debido bloqueo. En virtud de los supuestos legalmente previstos, tus datos podrán ser comunicados a los organismos públicos competentes en materia de control, gestión y/o supervisión de la prestación:

- Considerando el carácter retributivo de la prestación, a efectos de declaración del IRPF, Asepeyo, debe informar del importe de la misma a la Agencia Tributaria.
- Al INSS, para la gestión de las prestaciones, de acuerdo con lo legalmente previsto.

Adicionalmente, te informamos que, en el supuesto que sea necesario para la gestión de tu expediente, podrán tener acceso a tus datos terceros que prestan servicios a Asepeyo, como pueden ser peritos médicos, peritos técnicos, investigadores privados, abogados, procuradores, proveedores informáticos y proveedores de custodia, destrucción y digitalización de documentación. Tus datos únicamente serán tratados por estos proveedores para la prestación del servicio contratado.

Puedes ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y/o portabilidad por alguno de los medio habilitados que tienen por objeto acreditar y garantizar tu identidad:

- a) Mediante solicitud telemática realizada a través de Asepeyo Oficina Virtual (previo registro)
- b) Presentando solicitud firmada digitalmente mediante certificado electrónico emitido por una entidad acreditada mediante correo electrónico al Servicio de Atención al Usuario (asepeyo@asepeyo.es)
- c) Presencialmente en cualquiera de nuestros centros asistenciales

También puedes trasladar al DPD de Asepeyo (dpd@asepeyo.es) cualquier consulta, sugerencia y/o reclamación con relación al tratamiento de tus datos de carácter personal. En cualquier caso tienes derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), autoridad competente en materia de protección de datos, a través de su sede electrónica o por escrito dirigido a la sede de dicho organismo.